

Muy V. M. Ayuntamiento.

NO

Negocio Carrascosa, como uno de los Comisarios o el Abasto de Nieve; por si ya nombres de los demás: Itaq. presento a V. S.: Que Joseph Dominguez y Compañia, acuo cargo esta citada Abasto hasta fin de el Corriente mes, con la Condicion que si llegase a Nuevas estaba a el arbitrio de V. S. el que continuase uno; Itabiendose esto beneficiado; pide de terminie V. S. lo que me sea la parecerca.

Y considerando, que aunque siga hasta fin de dho mes, se ha de preciso dar principio a traer, en 1.º de Enero proximo la poca Nieve que se ha de copiar en los Pinos de V. S.: tengo Conferenciado con el Sr. Dn. Alfonso Novira, Comisario de Nieve de el citada Cabildo Ecc.ª de esta Ciudad quemediante a haber recolectado sus factos 60; o 70 Cargas de esta Expedie y puesta en un Armerax, expuesta a que si lluebe se pierda, tenga a bien, que dho Dominguez siga con dho 70 Cargas o la que hubiere, hasta concluir el presente temer de su oblig.ª y continuara bendiciendola hasta que se remate, a el precio de los 2.º.ª liza, y en los dos talleres de V. S. y en el de el citada Cabildo, todo de que se trata o el nomina de Comisario Ecc.ª